

Recuento latinoamericano

Asuntos generales

LI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y de España

Con el propósito fundamental de analizar la desregulación en el marco de las reformas a los sistemas financieros, los días 17 y 18 de septiembre se celebró en Caracas la LI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y de España. El encuentro fue inaugurado por el presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, y a él asistieron 81 funcionarios de 24 bancos centrales y representantes de la ALADI, el BID, el CEMLA y el FMI, entre otros. Se examinaron las experiencias recientes de estabilización económica y el papel de la inversión extranjera en los programas de ajuste

estructural, así como los informes preparados por el BID, la CEPAL y el Banco Latinoamericano de Exportaciones. La próxima reunión se celebrará en La Habana, Cuba, en el primer semestre de 1991.

III Encuentro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe

En la ciudad de México se realizó del 20 al 22 de septiembre el III Encuentro de Ministros de Cultura y Responsables de las Políticas Culturales de América Latina y el Caribe. La reunión, en la que participaron representantes de 24 países, fue inaugurada por el presidente mexicano, Carlos Salinas de Gortari.

En las deliberaciones los participantes

coincidieron en la necesidad de fortalecer los lazos de identidad de los pueblos latinoamericanos e impulsar el proceso de integración cultural. Señalaron, además, que el Estado desempeña una función insustituible en la promoción de instituciones y actividades culturales y que debe estimular las iniciativas individuales y comunitarias, así como la autogestión y el manejo descentralizado de proyectos en esta materia.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., sino en los casos en que así se manifieste.

Al término del encuentro se suscribió la Carta de México sobre la Unidad e Integración Cultural Latinoamericana y Caribeña que incluye, entre otros aspectos, el compromiso de emprender acciones inmediatas para establecer un mercado común de bienes y servicios culturales y liberar el mercado del libro, así como crear circuitos culturales y casas de la cultura latinoamericana. □

Cooperación e integración

XVI Consejo del SELA

Del 3 al 7 de septiembre se llevó a cabo en Caracas el XVI Consejo del SELA con la asistencia de delegados, cancilleres y ministros de Economía de los 26 países miembros.

En su informe el Secretario Permanente del SELA señaló, entre otros aspectos, que debido a la rigidez de los programas de ajuste económico, en el período 1980-1988 la inversión regional disminuyó 20%. Mencionó también que en 1989 la región realizó una transferencia neta de recursos al exterior de 24 000 millones de dólares, resultado de ingresos netos de capital por 14 000 millones de dólares y pagos de utilidades e intereses por 38 000 millones. Asimismo, destacó la progresiva pérdida de importancia de la participación de América Latina en el mercado de la CEE, la cual se redujo de 8.2% en 1965 a 4.5% en 1989.

Durante la reunión se analizó la Iniciativa para las Américas del presidente George Bush. El SELA recomendó promover un proceso de consulta regional para evaluar los riesgos y las oportunidades de la Iniciativa. A principios del año próximo los delegados se reunirán nuevamente para estudiar en profundidad la propuesta estadounidense, así como las relaciones de la región con la CEE y Japón. □

Productos básicos

Reunión anual de la OIC

En el marco de la reunión anual del Con-

sejo de la Organización Internacional del Café (OIC), celebrada en Londres del 26 al 28 de septiembre, los once países productores de café suave, entre los que se encuentran México, la República Dominicana y las naciones centroamericanas, apoyaron la propuesta de Brasil de prorrogar hasta septiembre de 1992 la suspensión del sistema de cuotas de exportación, acordada por la OIC en julio de 1989. □

Centroamérica

Deuda externa de más de 20 000 millones de dólares

El BCIE informó el 23 de septiembre que la deuda externa de los países de América Central asciende a 20 100 millones de dólares, de los cuales 8 500 corresponden a Nicaragua, 3 400 a Costa Rica, 3 248 a Honduras, 2 700 a Guatemala y 2 252 a El Salvador.

El Eximbank y la AID renovaron líneas de crédito

El 1 de octubre el Eximbank de Estados Unidos y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) establecieron una línea de crédito por 10 millones de dólares para Nicaragua y renovaron las de otros países centroamericanos. La renovación incluye créditos de hasta 90 millones de dólares para El Salvador, 60 millones para Guatemala, 25 millones para Costa Rica y 15 millones para Honduras. □

Asuntos bilaterales

Acuerdo de libre comercio entre Argentina y Venezuela

Los presidentes de Argentina, Carlos Saúl Menem, y de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, suscribieron el 28 de septiembre en Caracas un acuerdo marco de liberación comercial entre ambos países. El documento establece el otorgamiento mutuo de una

preferencia inicial de 40% sobre los aranceles vigentes y la desgravación progresiva hasta llegar a la total eliminación arancelaria a más tardar en diciembre de 1995.

El acuerdo estará abierto a los demás países de la ALADI y entrará en vigor después de que ambas naciones realicen las respectivas consultas a las asociaciones regionales de integración a que pertenecen. □

Argentina

Medidas de ajuste

Como parte del proceso de ajuste estructural, el Gobierno argentino anunció en el transcurso de septiembre las siguientes medidas:

- El día 3 se establecieron los bonos de consolidación de la deuda pública, con vencimiento de diez años, con los cuales el sector público refinanciará una parte de su endeudamiento con el sector privado. La emisión asciende a 8 000 millones de dólares y pagará intereses anuales con base en la tasa interbancaria de Londres (*Libor*).

- El 4 se dio a conocer un plan de racionalización del gasto público que dispone, entre otras medidas, la suspensión de todas las compras y contrataciones del Gobierno y la cancelación de los servicios gratuitos, excepto los de educación y salud. Dos días después, se decretó la privatización de 28 áreas petroleras llamadas secundarias (de menor productividad).

- El día 20 se prorrogó por un año la Ley de Emergencia Económica mediante la cual se pretende, entre otras cosas, reducir aún más el déficit fiscal y el número de empleados públicos, así como eliminar los subsidios. Empero, las autoridades restablecieron la subvención fiscal para empresas cuyos proyectos de inversión se orienten al desarrollo industrial.

Inflación de 15.3% en agosto

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos proporcionados el 6 de septiembre, el índice de precios al consumidor registró un incremento de 15.3% en

agosto; la inflación en los primeros ocho meses del año fue de 949.9% y la anualizada de 1 696.8 por ciento. □

Bolivia

Nueva ley de inversiones

EL 19 de septiembre el presidente Jaime Paz Zamora promulgó una nueva ley de inversiones que otorga amplias garantías al capital extranjero y permite realizar contratos de riesgo compartido, así como instalar zonas industriales francas. El decreto elimina las restricciones a los flujos de capitales y la remisión al exterior de los intereses, las utilidades y regalías, y garantiza la libertad cambiaria, la de producción y comercialización, así como la de intercambio de bienes y servicios. □

Brasil

Se reduce la producción de acero

En los primeros ocho meses del año la producción de acero del país fue de 13.3 millones de toneladas, 20% menos que en el mismo período de 1989 (16.6 millones). Los datos los difundió el Instituto Brasileño de Siderurgia el 10 de septiembre.

Fin a la protección del mercado de informática

Con el anuncio de un plan de apertura del mercado de computadoras, el 12 de septiembre el Gobierno brasileño puso fin a casi seis años de protección de la industria nacional de informática. Así, ésta se limita a 30 tipos de productos cuya importación permanecerá prohibida hasta 1992, se eliminan las restricciones para la asociación de empresas nacionales con extranjeras y se dispone la desaparición de la Secretaría Especial de Informática como organismo independiente.

Carta de intención con el FMI

El 13 de septiembre el Gobierno brasileño

firmó una carta de intención con el FMI en la cual se establecen los compromisos de incrementar la recaudación fiscal, lograr un superávit primario de 0.5% del PIB en 1990, una inflación anual máxima de 25% y un crecimiento del producto de 3% para 1991. El país obtendrá un crédito de 2 016 millones de dólares, los cuales se desembolsarán en seis partes hasta febrero de 1992, y el aval de la institución financiera para que Brasil negocie su deuda externa de casi 117 000 millones de dólares. Se anunció también la creación de un fondo especial de reserva para saldar a la banca privada extranjera los intereses atrasados, que ascienden a 8 700 millones de dólares.

Bancos estatales en liquidación

Para contribuir al saneamiento de las instituciones financieras, el 21 de septiembre el Banco Central ordenó la clausura y próxima liquidación de los bancos estatales de Paraíba, Piauí y Rio Grande do Norte, y de la Caja Económica del estado de Goiás. □

Colombia

Plan de ajuste económico

El Gobierno anunció el 13 de septiembre un plan de ajuste económico que prevé recortes del gasto público por 400 millones de dólares, equivalentes a 2% del presupuesto nacional para este año, así como un incremento inicial de hasta 87% de las tarifas eléctricas (aplicable sólo a la población de medianos y altos ingresos) y alzas mensuales vinculadas a la tasa de inflación. □

Costa Rica

Nuevo aumento del precio de los combustibles

Por cuarta ocasión en el año, el Gobierno costarricense decretó aumentar 11.5% el precio de los combustibles, se informó el 1 de octubre. Sumado a los anteriores, el

ajuste representa un incremento total de 60 por ciento. □

Cuba

Se amplían las medidas de racionamiento

Para enfrentar la progresiva falta de suministros de bienes de consumo básico provenientes de la Unión Soviética, el Gobierno cubano dispuso la inclusión de 25 productos alimenticios en la libreta familiar de racionamiento; entre ellos se encuentran carne, pescado, quesos y pastas. La medida también prevé restricciones para la ropa y los aparatos electrodomésticos. La Unión Soviética abastece alrededor de 72% de las importaciones del país caribeño. □

Chile

Acuerdo con Estados Unidos sobre comercio e inversiones

El 1 de octubre se informó que los gobiernos de Chile y Estados Unidos suscribieron un acuerdo marco en materia de comercio e inversiones. Asimismo, se dio a conocer la creación de un consejo bilateral que comenzará a funcionar en un plazo de 30 días. En la agenda de acción inmediata figuran el análisis del comercio de productos mineros y agrícolas, del sistema de cuotas, de la aplicación de medidas fitosanitarias y de la propiedad intelectual. □

El Salvador

Diálogo pacificador en suspenso

Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo en torno a la restructuración de las fuerzas armadas y la desmilitarización del país, el 18 de septiembre, después de seis días de debate en la capital costarricense, se suspendió la quinta ronda de negociaciones de paz entre representantes gubernamentales y de la guerrilla salvadoreña. Mientras que ésta insiste, entre otros aspectos, en la de-

puración y reducción del ejército, el Gobierno sostiene que la existencia y la organización de las fuerzas armadas no están sujetas a discusión. Ambas partes decidieron volver a encontrarse en los primeros días de noviembre en México. □

Haití

Se postergan las elecciones

En virtud del retraso en el registro de electores, el Consejo Electoral de Haití decidió posponer las elecciones generales previstas para el 4 de noviembre. Según el programa establecido por el organismo, el nuevo gobierno deberá instalarse en febrero de 1991. □

Honduras

Relaciones diplomáticas con la URSS

El presidente Rafael Callejas informó que el 30 de septiembre, en la sede de la ONU, su gobierno y el de la Unión Soviética firmaron un acuerdo mediante el cual ambas naciones establecen relaciones diplomáticas. □

Nicaragua

Aumentos salariales

El Gobierno decretó el 4 de septiembre un aumento general de salarios de 34%. Al día siguiente, concluyó la huelga escalonada de 12 000 empleados bancarios, a los que se concedió un incremento de 45% a sus remuneraciones.

Plan económico

Ante representantes de empresarios y obreros, con excepción del sandinista Frente Nacional de los Trabajadores, la presidenta Violeta Barrios inauguró el 20 de septiembre el proceso de concertación económica y social para llevar a cabo el plan eco-

nómico que se dio a conocer dos días después. El programa, orientado a reducir el déficit fiscal y la inflación, prevé, entre otras medidas, el despido de 25 000 empleados públicos y 10 000 miembros de las fuerzas armadas, la reprivatización de la mayor parte de las empresas públicas, la liberación comercial y una profunda reforma fiscal.

Devaluación de 19.6% en septiembre

En el curso de septiembre la moneda nicaragüense sufrió tres devaluaciones. La cotización del dólar pasó de 900 000 a 1 120 000 córdobas, lo que significó una depreciación de 19.6 por ciento. □

Paraguay

Ajuste salarial y de precios

En el marco de un plan de ajuste económico, el 21 de septiembre el Gobierno autorizó incrementos de 47% en las tarifas del transporte público, 20% en las de luz, agua y teléfono, 33% en el precio de los combustibles, así como de 15% al salario mínimo, que pasó de 213 000 a 244 954 guaraníes (alrededor de 200 dólares). □

Perú

Se suspende el cobro de tarifas eléctricas

Ante la protesta generalizada contra el excesivo incremento de las tarifas eléctricas, el presidente Alberto Fujimori anunció el 12 de septiembre la suspensión de los pagos correspondientes a las facturas de agosto. La medida tiene cobertura nacional.

Notable descenso de la inflación

El Instituto Nacional de Estadística informó que en septiembre la tasa de inflación fue de 13.8%, notablemente inferior a la registrada en agosto (39.7%). En los primeros nueve meses llegó a 5 294% y la anualizada a 11 090%. La información se dio a conocer el 2 de octubre. □

República Dominicana

Aumentan precios e impuestos

Por segunda ocasión en 40 días, el 13 de septiembre el Gobierno autorizó un aumento de casi 50% en el precio de los combustibles; el galón de gasolina llegó a 15 pesos (1.50 dólares). El mismo día entró en vigor un incremento de 100% (de 5 a 10 pesos) en el impuesto aplicado a las líneas aéreas internacionales por cada asiento ocupado. □

Uruguay

Plan de reformas estructurales

El 11 de septiembre el Gobierno anunció un plan de reformas estructurales con el que se pretende reducir la intervención del Estado en la economía y promover la eficiencia del sector privado. Se prevé, entre otras medidas, privatizar total o parcialmente las empresas públicas, suprimir los subsidios a las exportaciones y eliminar los monopolios estatales en comunicaciones, seguros, puertos y producción de alcoholes. □

Venezuela

Acuerdos de cooperación con Estados Unidos

El 26 de septiembre los gobiernos de Venezuela y Estados Unidos suscribieron varios acuerdos de cooperación técnica en las áreas de telecomunicaciones y de recursos energéticos, entre otros. Según los convenios, el Programa de Estados Unidos para el Comercio y Desarrollo otorgará al país andino 2.8 millones de dólares, de los cuales casi un millón se destinará a proyectos de infraestructura y desarrollo de las telecomunicaciones, 750 000 dólares a estudios de refinación petrolera y ampliación de un complejo petroquímico en el oriente del país, alrededor de 500 000 a una planta productora de ánodos de carbón, 400 000 a programas de suministro de agua potable en el estado de Monagas y 162 000 a la promoción del turismo. □